

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO.	8,00 pesetas trimestre
PROVINCIA.	9,00 —
NÚMERO SUELTO.	0,25 céntimos

EL PAGO ES ADELANTADO

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del señor Gobernador de la provincia. En las inserciones de pago se abonarán TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS de peseta por cada línea.

Las oficinas públicas que tengan derecho al servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos

ADMINISTRACIÓN: Palacio de la Diputación

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. Reales el Príncipe de Asturias e Infantes y demás Familia, continúan sin novedad en su importante salud
(Gaceta del día 30)

SECCIÓN MUNICIPAL

Alcaldía de Oviedo

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados los mozos del reemplazo del año actual y los de tres reemplazos anteriores, este Ayuntamiento, en sesión de 28 de Abril último, acordó declararlos prófugos e incurso en las responsabilidades personales y subsidiarias establecidas en el Capítulo XI de la Ley a los que a continuación se expresan, con su correspondiente número del sorteo:

Número 5 Manuel Fernández Conde, hijo de Josefa, vecino de Oviedo.

15 Venancio Alvarez Fernández, de Juan y Francisca, de Puerto.

17 Angel Sirgo, de Generosa, de Hospital.

20 Manuel Cabal Fanjul, de Teresa, de Bendones.

21 Laureano Suárez Fernández, de José y Rosa, de Loriania.

25 Ciriaco Larrosa García, de Ciriaco y María, de Travesía Junigro.

26 Paulino Pintado Villa, de Laureano y Concepción, de Oviedo.

34 Baldomero Alvarez Suárez, de Leandro y Josefa, de San Bernabé.

37 José Fernández Fernández, de Constantino y Salustiana, de Siones.

41 Fidel Gamoneda Ducarga, de Epifanio y Plácida, de Travesía Junigro.

48 Angel Rodríguez Vidal, de Pablo y María, de idem.

49 Enrique Vázquez González,

de Marcelino y Carlota, de Olloniego.

54 Balbino García Fernández, de Balbino y Celestina, de Oviedo.

55 Horacio Menéndez Menéndez, de Luis y Etelvina, de idem.

56 José Martínez Díaz, de Jerónimo y María, de Río S. Pedro.

59 Julián Sangas Tuero, de José y Gertrudis, de P. Villamegil.

60 Fernando Suárez Fernández, de Gaspar y Rosalía, de Oviedo.

61 Juan Pevida Fernández, de José y María, de Villapérez.

62 José María González, de Rosario, de Hospicio.

64 Pablo Miaja Suárez, de Aquilino y María, de L. Alas, 16.

65 Manuel Collado Izoba, de María, de Oviedo.

66 Juan Iglesia, de Hospicio.

69 Juan Bautista Rodríguez Alvarez, de Víctor y Dolores, de Oviedo.

72 Rogelio Mendivil Lobo, de Luis y Paula, de idem.

77 Enrique Villanueva Prieto, de Faustino y Consuelo, de Luneta, 34.

78 Eduardo Torre Pérez, de Ramona, de Oviedo.

79 Felipe Viejo Alvarez, de Joaquín y Generosa, de Tenderina.

82 Benigno Iglesia Martínez, de Fernando y Laura, de Naranco.

84 Manuel Alonso Valle, de Rufino y Concepción, de G. Formiguero.

85 Marcelino Fernández Campos, de Francisco y Josefa, de P. Santullano.

86 Julio Fernández Gallego, de Belarmino y Brígida, de Udrión.

88 Fernando Fernández López, de Francisco y Cristina, de S. Claudio.

89 Angel López Silva, de Ramón y Juana, de Oviedo.

91 Ramón Freige Díaz, de Pedro y Eustaquia, de idem.

93 Julio Rodríguez Balán, de José y Lucía, de Travesía Perlín.

94 Benigno Díaz Fernández, de Balbino y Regina, de Priorio.

99 Ramón Cabal Alonso, de Pedro y Rosa, de G. Monte.

101 Manuel Blanco López, de Rafael y Dolores, de Oviedo.

105 Angel Alonso Martínez, de Ramona, de Caces.

108 Luis Cuervo, de Amalia, de Oviedo.

109 Ramón González Fernández, de Tomás y María, de Sograndio.

112 José Cortes Fernández, de Mariano y Teresa, de Oviedo.

118 Luis García García, de Ramón y Pilar, de Dueñas, 8.

119 Arcadio Menéndez Alvarez, de Bernabé y Josefa, de Travesía S. Andrés.

120 Francisco Iglesia, de Hospicio.

124 Mannel García Vin, de José y Catalina, de Olloniego.

132 Secundino Díaz Sastre, de Francisco y Antonia, de Travesía Nalón.

135 José García Alonso, de Enrique y María, de Travesía Cataluña.

137 Manuel Fernández Campa, de Manuel y Manuela, de S. Claudio.

138 Enrique García Alvarez, de Manuel y Carmen, de Oviedo.

139 Armando García Ovies, de Teodora, de idem.

142 Paulino Alvarez Alvarez, de Manuel y Salomé, de Puerto.

143 Armando García Villanueva, de Valentín y Dolores, de Oviedo.

145 Arturo Cima Fernández, de Arturo y Aurora, de M. Alvarez.

148 Constantino González García, de Vicente y María, de Villapérez.

150 Jesús Cuartas González, de Maximino y Rita, de A. Olivares.

155 Hilario García Fernández, de Francisco y Fructuosa, de Colloto.

157 Octavio Velasco López, de Jesús y Serafina, de Oviedo.

158 Manuel Alonso González, de Juan y Etelvina, de A. Panón.

159 Angel Pérez González, de Ramón y Concepción, de Travesía Riera.

164 Víctor Núñez Rodríguez, de Jesús y Carmen, de Schulz.

166 Luis Alvarez Sánchez, de Antonio y Delfina, de Oviedo.

167 Domingo Fernández Martínez, de José y Josefa, de A. Vega.

168 Fernando Iglesias Díaz, de Disionio y Engracia, de Olloniego.

169 José Florez Tarrazo, de José y Consuelo, de Oviedo.

171 Raul Trigueros Sanchez, de Antonio y Susana, de idem.

174 José Diaz Gonzalez, de Carlos y María, de Olloniego.

177 Adolfo Alzueta Alvarez, de Emiliano y Estrella, de Fábrica.

179 Bonifacio Alonso Gonzalez, de Manuel y Manuela, de Olloniego.

180 José María Sanchez Alonso, de Manuel y María, de Travesía de Oviedo.

182 Arturo Solís Liana, de Julio y María, de Oviedo.

183 Marcelino Alvarez Roza, de Baldomero y Josefa, de idem.

186 Primitivo Artea Alvarez, de Casimiro y Manuela, de Box.

188 José García Alvarez, de José y Josefa, de A. Cristo.

195 Manuel Antonio Camaño, de Pilar, de Santo Domingo, 16.

199 Marcelino Fernandez Riestra, de Ambrosio y Matilde, de Olloniego.

200 José Fernandez Fernandez, de Laureano y Carlota, de Travesía de Cataluña.

201 Paulino Pablo Prada, de Jacinto y Manuela, de A. Argañosa.

203 José García Menendez, de Florentino y Manuela, de Oviedo.

204 Julio Rubiera Estrada, de Tomás y Leoncia, de P. Corredoria.

205 Gabino Canteji Gonzalez, de Ramón y María, de Colloto.

210 Gumersindo Suarez, de Elvira, de Oviedo.

212 Emilio Martinez Busto, de Casimiro y Rosa, de L. Alas, 2.

215 José Alvarez Fernandez, de Maximino y Petra, de Latorés.

216 Manuel Gutierrez Hidalgo, de Manuel y Tomasa, de Oviedo.

219 Manuel Faya Fernandez, de Manuel y Aurora, de idem.

228 José Alonso Galán, de José y Carmen, de A. Cristo.

230 Pedro García Alvarez, de Santos y María, de Box.

232 Faustino Alonso Fernandez, de Aquilino y Esperanza, de Oviedo.

237 Carlos Larrambarre Rodriguez, de Prudencio y Elvira, de Travesía de Junigro.

238 Carlos Quirós Paco, de Maximino y Dolores, de Oviedo.

- 240 Nicolás García Fernández, de Nicolás y Amparo, de Rosal.
- 241 Narciso Sánchez Alonso, de José y Ramona, de Travesía de Junigro.
- 242 Manuel Malfo Menéndez, de Domingo y Ana, de Oviedo.
- 243 Emilio Pardo Prida, de Ceferino y Julia, de Travesía del Campo.
- 245 Juan Sindet Arnot, de Juan y Frauda, de Travesía de Junigro.
- 247 Julio García Sánchez, de Pilar, de Hospicio.
- 248 Leopoldo Martínez Cabal, de Encarnación, de Oviedo.
- 249 Paulino Montes Martínez, de Cecilio y Sabina, de idem.
- 251 Eduardo Verdejo Espina, de Gabino y Aurora, de Luna-Esuela.
- 252 Jovino Álvarez Díaz, de Antonio y Etelvina, de Puerto.
- 254 Fermín Hernández García, de Ángel y Laura, de Oviedo.
- 256 Mauricio Riestra Argüelles, de Nicolás y Felisa, de idem.
- 261 Fermín Fernández Menéndez, de Jerónimo y Etelvina, de Olloniego.
- 262 José Fernández Martínez, de Rufino y Nicolasa, de A. Vega.
- 267 Armando González Fernández, de José y Leonor, de Puerto.
- 274 Fernando Suárez Cedrón, de Lucio y Manuela, de Oviedo.
- 276 José María Río Alonso, de María, de idem.
- 278 Armando Pardo Santos, de Jorga, de idem.
- 285 Jesús Rodríguez Álvarez, de Ceferino y Faustina, de Latores.
- 286 Ángel Cué García, de Baldomero y Dolores, de Melquiades Álvarez.
- 288 Benigno Pantiga, de María, de Bendones.
- 292 José Álvarez González, de Jenaro y María, de Box.
- 297 Alfonso Rodríguez Martínez, de Ramón y Prudencia, de Villaperez.
- 298 José Fernández Álvarez, de Manuel y Consuelo, de Olloniego.
- 299 Adriano Iglesia, de Hospicio.
- 300 Ramón Suárez García, de Andrés y Perfecta, de Travesía de Perlavia.
- 307 Gregorio Álvarez Mangil, de Ángel y Esmeralda, de Oviedo.
- 309 Manuel Rodríguez Tamarago, de Eusebio y María, de idem.
- 313 José Coalla López, de Manuel y Esperanza, de idem.
- 314 Ramón Fernández Álvarez, de Nicanor y Dolores, de idem.
- 320 Ramón Fernández Alonso, de Gumersindo y Severina, de Travesía de Cataluña.
- 321 Aurelio Moro Martín, de Ambrosio y Jesusa, de Oviedo.
- 322 Santos Fernández Fernández, de Alfredo y Segunda, de idem.
- 324 Ramón Aguilar Alonso, de Francisco y Rosa, de C. Patos.
- 325 José Suárez González, de Ramón y Ramona, de Oviedo.
- 331 Guillermo González Díaz, de Antonio y Manuela, de Olloniego.
- 334 Benigno Alonso Rodríguez, de Manuel y Salomé, de Oviedo.
- 335 José Pérez Rabanal, de Cirilo y Ana-María, de San José.
- 338 José Casanueva Vallina, de Constantino y Rosa, de Nuño-Cimadevilla.
- 341 José María López, de Filomena, de Guisasola.
- 345 Arturo Calderón Sánchez, de José y Josefa, de Travesía de Junigro.
- 346 Benito Fernández García, de Benito y Carmen, de idem.
- 348 Cándido Suárez Tamargo, de José y Josefa, de A. Matorra.
- 352 Luis Martínez Prendes, de Celedonio y María, de C. Tartiere.
- 355 Luis Moreno Llana, de Felipe y Generosa, de Oviedo.
- 357 Constantino López Pérez, de María, de Oviedo.
- 361 Manuel Longoria Magdalena, de Santiago y Rosario, de Argüelles.
- 368 José Rodríguez Rodríguez, de Emilia, de Oviedo.
- 366 Enrique García Alonso, de María Cruz, de idem.
- 367 José Fernández Rodríguez, de Antonio y Trinidad, de Fontán.
- 374 Alfredo González Fernández, de Paulino y María, de Oviedo.
- 379 Eulogio González González, de Eulogio y Felisa, de San Claudio.
- 380 José Mortera Camporro, de de Pedro y Leandra, de Box.
- 383 José Manuel Fernández, de C. Reyes.
- 385 Manuel Riestra García, de Manuel y Rogelia, de Manjoya.
- 389 Mario Fernández López, de José y Felicidad, de Travesía Villarín.
- 397 Julio Álvarez González, de Guillermo y Josefa, de Travesía Junigro.
- 401 José Naves Álvarez, de Felipe y Antonia, de Olloniego.
- 402 José Marcos Alonso, de Toribia, de Oviedo.
- 403 José Gómez Miyar, de José Antonio y Teresa, de idem.
- 407 Manuel Iglesia, de Hospicio.
- 410 José Cabal Fernández, de José y Feliciano, de Oviedo.
- 413 Antonio Iglesia, de Hospicio.
- 414 Víctor Quintanal Vázquez, de Manuel y Josefa, de Olloniego.
- 418 Eliseo García, de Inocencia, de Oviedo.
- 419 Silvino Alonso Sánchez, de Santiago y Adelaida, de Duenas.
- 421 Manuel Marcos, de Rosalía, de Oviedo.
- 424 Rafael González Prado, de Rafael y Teresa, de idem.
- 425 Laureano Menéndez Frieria, de Eduardo y Josefa, de idem.
- 427 José Díaz López, de Ramón y Estrella, de idem.
- 428 Bernardo Levi Ibrán, de José y Vicenta, de idem.
- 431 Manuel Suárez Fernández, de José y Benita, de Brañes.
- 433 Constantino Nieto Suárez, de Vicente y María, de Loriania.
- 434 Francisco Álvarez Muñoz, de Francisco y Josefa, de Udrión.
- 438 Amerito López González, de Fulgencio y Bastiana, de Puerto.
- 440 Anastasio Iglesia, de Hospicio.
- 442 José Cadavieco, de José, de Oviedo.
- 443 Rufino Muñoz Muñoz, de Ramón y Luisa, de San Claudio.
- 450 Lucio Ríos López, de Ángel y Marcelina, de P. Corredoria.
- 453 Adolfo Rodríguez Blanco, de Fernando y Ramona, de Loriania.
- 459 Alfonso Rodríguez Viña, de Julia, de Oviedo.
- 461 Eladio González Fernández, de Pedro y Venancia, de idem.
- 463 Laureano Olay Fernández, de Juan y Josefa, de Colloto.
- 466 Avelino Alonso Fernández, de Manuel y Justa, de Travesía Perlin.
- 468 Joaquín Campa Valdés, de Manuel y Adela, de Oviedo.
- 469 Gerardo San Martín Alonso, de Gerardo y Jacoba, de Fábrica.
- 471 Pedro Ferré Laureus, de Pedro y María, de Oviedo.
- 473 Guillermo Ron Fernández, de Manuel y Rosa, de San Esteban.
- 477 José Álvarez Álvarez, de Nicanor y Felisa, de Oviedo.
- 481 José Noval García Trio, de Celso y Enriqueta, de idem.
- 482 José Menéndez González, de José y Elvira, de idem.
- 485 José Álvarez Menéndez, de José y Ramona, de idem.
- 489 Román Alonso Ordoñez, de José y Ángela, de Luna.
- 494 José Fernández Díaz, de Fernando y Laureana, de Olloniego.
- 496 Eduardo Porto Barota, de Antonio y Juana, de Oviedo.
- 497 Antonio Álvarez Muñoz, de Manuel y Dolores, de idem.
- 503 Armando Valle González, de Ramón y Josefa, de Manjoya.
- 505 Luis Secades Álvarez, de Joaquín y Benita, de Oviedo.
- 507 Antonio Monterrubio Verdejo, de Amparo de idem.
- 509 Francisco Barril González, de Francisco y Josefa, de San Bernabé.
- 510 José Santirso Álvarez, de Manuel y María, de Oviedo.
- 512 Constantino García Rodríguez, de José y Sabina, de Canóniga.
- 514 Manrique González Menéndez, de Tomás y María, de Oviedo.
- 517 Arturo Musler, Huelga, de Arturo y Adela, de P. Bajo.
- 522 Agustín Iglesia, de Hospicio.
- 526 Julio Miyar Aller, de Vicente y Elvira, de Oviedo.
- 527 Robustiano Lobardero y Lobardero, de Adelaida, de idem.
- 528 Ángel Aztigarraga García, de Domingo y María, de Olloniego.
- 533 Octavio Velasco López, de Jesús y Serafina, de A. Pilares.
- 535 Vicente Fernández, de Nicasia, de Oviedo.
- 546 Alfredo Cabal Frieria, de Adolfo y María, de idem.
- 550 José Gutiérrez Menéndez, de José y María, de idem.
- 552 Victoriano González Álvarez, de Luciano y María, de idem.
- 553 Segundo Rodríguez, de Gertrudis, de idem.
- 554 Norberto Iglesia Agüeria, de Hilario y Herminia, de Hospicio.
- 570 Manuel Fueyo, de Genoveva, de idem.
- 579 Ramiro Martínez Cañal, de Vicente y Dolores, de Manjoya.
- 583 Juan García de la Fuente, de Manuel y Adamira, de Oviedo.
- 584 Bernardino Martínez Suárez, de Cristóbal y Faustina, de 25 Piedras.
- 587 Julio Fernández Suárez, de Tomás y Esperanza, de Oviedo.
- 589 Tirso Álvarez García, de Manuel y Matilde, de Travesía de Canales.
- 591 Ramón Fernández Menéndez, de Severino y Ángela, de Travesía Villarín.
- 592 Casimiro López Montoto, de Gregorio e Inés, de Oviedo.
- 595 Luis García García, de Amalia, de idem.
- 596 José Menéndez Cuervo, de Justo y Matilde, de idem.
- 598 Alejandro García Arias, de José y Felisa, de Travesía Riera.
- 599 Sabino Presa Quirós, de Severina, de Oviedo.
- 601 Arturo Eguren Sánchez, de Pedro y Bibiana, de Fábrica.
- 602 Benjamín Rodríguez Álvarez, de Vicente y María, de Olloniego.
- 603 Nicanor Arbesú Suárez, de Baltasar e Isabel, de Box.
- 606 Maximino Zuazua Álvarez, de Francisco y Ángela, de Travesía Nalón.
- 612 Faustino Rodríguez Álvarez, de Enrique y Joaquina, de Olloniego.
- 614 Florentino González Palicio, de Agustín y Florentina, de Box.
- 623 Manuel Álvarez Vega, de Eladio y Encarnación, de Oviedo.
- 629 José González Álvarez, de Pedro y Rafaela, de S. Esteban.
- 633 Manuel Álvarez Álvarez, de Manuel y Florentina, de Oviedo.
- 635 José Fernández Martínez, de José y Manuela, de Villapérez.
- 637 Ángel Fernández Valle Menéndez, de Ramón y Manuela, de Pereda.
- 638 José González Artime, de José y Emilia, de Oviedo.
- 645 Isaac Cifuentes de la Vallina, de Nicolás y Pilar, de Magdalena, 2.
- 646 Manuel García Álvarez, de José y Manuela, de Travesía Perlavia.
- 647 José Esteban Eguía, de Vicente y Sandalia, de M. Álvarez.
- 648 Francisco Fernández, de Teresa, de Oviedo.
- 650 Jorge Codina Rovira, de Santiago y Concepción, de idem.
- 651 Matías Fernández Frieria, de Victoriano y Carmen, de S. Esteban.
- 652 Luis Tarrazo S. Martín, de José y Aurelia, de Travesía Junigro.
- 653 Ángel García Álvarez, de Antonio e Isabel, de Oviedo.
- 654 Herminio García García, de José y Laura, de Manzaneda.
- 655 Florentino González Álvarez, de Marcelino y Dolores, de A. Cristo.
- 657 Julio López Alonso, de Domingo y Teresa, de Travesía Perlin.
- 662 Esteban Cadenas Taladriz, de Antonio y Carmen, de S. Claudio.
- 668 José Álvarez González, de Manuel y Dolores, de idem.
- 669 Inocencio Martínez Camporro, de Pedro y Leandra, de Box.
- 670 José García Valdés, de Cecilio y Rosario, de Colloto.
- 675 Jesús Suárez Álvarez, de Evaristo y Ramona, de Puerto.
- 680 Fernando Alonso Muñoz, de José y Joaquina, de A. Vallina.
- 683 José García Menéndez, de José y Aurora, de Travesía S. Andrés.

684 José Vega Villanueva, de José y Joaquina, de P. Cerdeño.
 690 Joaquín Iglesia, de Hospicio.
 691 José Suarez Gonzalez, de Manuel y Jenara, de Siones.
 693 José Corrales Garcia, de José y Asunción, de Oviedo.
 697 Virgilio Madariaga Fernandez, de Mateo y Elena, de Box.
 700 Aurelio Fernandez Alvarez, de Antonio y Modesta, de Travesía de Villarín.
 702 Manuel Iglesia Celorio, de Francisco y Aurora, de Oviedo.
 711 Antolín Iglesia, de Hospicio.
 717 Manuel Fernandez Alvarez, de Manuel y Dolores, de Oviedo.
 720 Ismael Garcia Fernandez, de Ramón y Juana, de Buenavista.
 726 Manuel Gonzalez, de Gumer-sinda, de Hospicio.
 727 Ramón Menendez, de Dámaso, de Oviedo.
 728 Benjamin Iglesia, de Hospicio.
 729 Pedro Iglesia, de Hospicio.
 731 Manuel Baltasar Lopez, de Paulino y Socorro, de Oviedo.
 732 Arturo Suarez Solís, de Casimiro y Margarita, de idem.
 733 Fernando Menendez Alva-rez, de Ceferino y Evarista, de Travesía Camales.
 739 Carlos Rubio, de María, de Oviedo.
 745 Pedro Canal Diaz, de José y Filomena, de Oviedo.
 747 Celestino González Fernán-dez, de Rosendo y María, de Go-dos.
 748 Plácido García González, de Faustino y Catalina, de Oviedo.
 752 Ricardo González Alonso, de José y María, de Travesía Perlín.
 754 Ramón Calvo Martínez, de Ramona, de Oviedo.
 763 José López Ponviannet, de Juan y Clara, de idem.
 765 Luis Arrojo Rodríguez, de Andrés y Teresa, de idem.
 766 José Coviella Corripio, de Victoria, de idem.
 770 Rafael Suárez Vázquez, de Laureano y Laura, de Món, 17.
 774 Juan Pablo Gutiérrez, de Juan y María, de Oviedo.
 776 Severino Vigil Fernández, de Severino y Emilia, de idem.
 777 Angel Iglesia, de Hospicio.
 781 Virgilio Martín Rubio, de Liborio y Manuela, de Oviedo.
 785 Faustino Alvarez Fernán-dez, de Constantino y Teresa, de Travesía Cuestas.
 790 Alfredo García Martínez, de José y María, de A. Parajuga.
 792 Manuel Fernández Azcaráte, de Manuel y Carmen, de Travesía Nalón.
 795 Manuel Díaz Alvarez, de Ino-cencia, de Travesía Perlavia.
 808 Miguel Rozada García, de Josefa, de Hospicio.
 809 Jaime Alonso González, de Gregorio y Rafaela, de Oviedo.
 810 José Alvarez Cabeza, de Jo-sefa, de idem.
 811 Manuel Pintado Fernandez, de Sixto y Josefa, de Trascorrales.
 812 Alfredo Garcia Martinez, de Manuel y Consuelo, de Oviedo.
 814 Emilio Fernandez Peña, de Obdulio y Bernarda, de idem.
 815 Angel Lopez Martinez, de Andrés y Julia, de idem.

819 José Garcia Laruelo, de Vir-ginia, de idem.
 820 Cirilo Iglesia, de Hospicio.
 821 José Morán Puerta, de Ber-narda, de Oviedo.
 829 José Vallina Vallina, de Fer-nando y Balbina, de Olloniego.
 830 Manuel Gonzalez, de Gu-mersinda, de Hospicio.
 832 Ricardo Garcia Diaz, de Ri-cardo y Consuelo, de Oviedo.
 835 Luis Carmona, de Vicenta, de Oviedo.
 846 Antonio Florez Mendez, de Cesáreo y Alvara, de San Isidoro.
 848 Justo Ureña Posada, de Fe-derico y María, de Oviedo.
 849 Ildefonso Secades Alonso, de Luciano y Valentina, de idem.
 859 Celestino Secades Alvarez, de Florentino y Concepción, de idem.
 869 José Alonso Garcia, de Juan y Concepción, de Travesía Monte.
 875 José Ponvianet Soromeña, de Gustavo y Enriqueta, de Oviedo.
 877 Luis Echevarría Aguirre, de Manuel y Luisa, de idem.
 878 Eugenio Suarez Alonso, de José y Vicenta, de Fresno.
 881 Juan Garcia Menendez, de Ramón y Esperanza, de Pintoria.
 885 Manuel Antonio Iglesia, de Hospicio.
 886 Luis Martinez Gonzalez, de Pedro y Herminia, de Oviedo.
 889 Juan Iglesia, de Hospicio.
 894 Martín de la Torre Roza, de Benito y Carmen, de Concepción.
 897 Victoriano Gonzalez Menen-dez, de Elías y Angela, de Oviedo.
 905 Jesús Zuazua Fernandez, de Laureano y Obdulia, de Astu-rias, 1.
 907 Francisco Villabrille Alva-rez, de Gerardo y Felisa, de Tra-vesía de Villarín.

Reemplazo de 1920.

413 Baudilio Fernandez Marti-nez, hijo de Agustín y Josefa, de Sograndio.

Reemplazo de 1919.

751 Luis Martinez Asurmendi, hijo de Antonio y Josefa, de F. Es-trada, 7.

Reemplazo de 1917.

615 Ezequiel Vazquez Iglesias, hijo de José y Casilda, de San Claudio.

Lo que se hace público, rogan-do a las Autoridades de todas cla-ses que en caso de ser habidos di-chos interesados sean puestos a mi disposición a los efectos que procedan.

Oviedo, 3 de Mayo de 1922.—El Alcalde, Enrique Gomez.

R. al núm. 1620

Alcaldía de Corvera de Asturias

Relación expresiva de los mozos pertenecientes al reemplazo que se indica, los cuales fueron decla-rados prófugos con arreglo al ar-tículo 107 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Reemplazo de 1922.

Núm. 2 José Alvarez Garcia, hi-jo de Manuel y Maria, de Molleda.

5 José Maria Fernandez Rodri-guez, de Ramon y Josefa, de Solis.
 6 Manuel Pola Fernandez, de Alejandro y Dionisia, de Villa.

9 Celestino Garcia Suarez, de Manuel y Josefa, de Cancienes.

11 Avelino Garcia Muñoz, de Lau-reano y Carmen, de idem.

12 Adolfo Gonzalez Suarez, de Tomás y Maria, de idem.

13 Manuel Suarez Suarez, de José y Florentina, de Villa.

17 José Epigmenio Perez Gon-zalez, de Manuel y Maria, de Can-cienes.

18 José Maria Alvarez Garcia, de Vicente y Vicenta, de Solis.

19 Angel Gonzalez Menendez, de Manuel y Feliciana, de Cancienes.

20 Adolfo Martínez Gonzalez, de Manuel y Vicenta, de Solis.

21 Elviro Nicolás Gonzalez Gon-zalez, de José y Carmen, de idem.

23 Manuel Martinez Martinez, de Ramon y Ceferina, de Cancienes.

25 José Roberto Alvarez Garcia, de Generoso y Benigna, de Villa.

26 José Antonio Martinez Ro-driguez, de Ceferino y Benita, de Cancienes.

28 José Maria Garcia Alvarez, de José y Manuela, de idem.

30 Manuel Vega Garcia, de An-tonio y Celestina, de Trasona.

31 Victor Francisco Pi Diaz, de Victor y Maria, de Molleda.

33 José Eliseo Alvarez Alvarez, de Manuel y Josefa, de Cancienes.

34 Victor Suarez Gonzalez, de Gabino y Concepción, de Trasona.

36 Angel Garcia Menendez, de Manuel y Esperanza, de Cancienes.

37 Manuel Menendez Perez, de José y Constanca, de Molleda.

39 Celestino Olea León, de Faustino y Juana, de Cancienes.

41 Casimiro Jesús Suarez Ban-go, de Fructuoso y Elvira, de So-lis.

42 Joaquin del Barrio Vega, de Juan y Carmen, de Cancienes.

43 Angel Rodriguez Alvarez, de Ramon y Constanca, de idem.

44 Rafael Fernandez Garcia, de Juan y Maria, de Trasona.

45 Ramon Gonzalez Menendez, de Ramon y Emilia, de Cancienes.

47 José Fernandez del Busto, de Manuel y Florentina, de Villa.

48 Cándido Perez Gonzalez, de Manuel y Rafaela, de Molleda.

49 Rufino Alvarez Menendez, de José y Maria, de Trasona.

50 Cesáreo Garrido Menendez, de José y Dolores, de idem.

52 Belarmino Alvarez Alvarez, de José y Carmen, de idem.

53 Rafael Fernandez Valdés, de Marcelino y Manuela, de idem.

54 Francisco Martinez Perez, de Manuel y Josefa, de Cancienes.

55 José Manuel Busto Suarez, de Jenaro y Ceferina, de Villa.

Corvera de Asturias, 19 de Mayo de 1922.—El Alcalde, Conrado Ovies.—El Secretario, José Sua-rez.

R. al núm. 1866

Alcaldía de Illas

D. Santiago Fernández González, Alcalde constitucional de Illas.
 Hago saber: Que conforme el artículo 145 del Reglamento para la

aplicación de la Ley de Recluta-miento y Reemplazo del Ejército me hallo instruyendo expediente para acreditar la ausencia en ingno-rado paradero de Manuel Alvarez Alvarez, hijo de Ramón y Manuela, quien hace más de diez años que desde su pueblo natal, Fabariega, parroquia de la Villa, en este con-cejo, se dirigió a los Estados Uni-dos de Norte América, sin que desde entonces se haya sabido más de él, teniendo al partir las siguientes se-ñas personales: estatura regular, color moreno, pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y orejas re-gulares, frente ancha; es hermano del mozo Joaquín José, número 4 de reemplazo del año actual y cuen-ta hoy la edad de 24 años.

Y para que llegue a conocimiento de las Autoridades de todas clases y especialmente de los Consules en los países donde existe emigración, se hace público a medio del presen-te edicto a fin de que se practiquen las oportunas gestiones en averigua-ción de paradero del referido au-sente, dando cuenta a este Ayunta-miento del resultado caso de ser conocido.

Dado en Illas, a 28 de Mayo de 1922 —Santiago Fernández

R. al núm. 1936

Alcaldía de Candamo

Relación de los mozos del actual reemplazo a quienes se ha instruido expediente de prófugos por el Ayun-tamiento, con expresión del número que tienen del sorteo y nombres y apellidos de los mismos y de sus padres, y vecindad de los mozos que a continuación se mencionan:

Número 1 José Fernández Al-varez, de Paulino y Rafaela, de Cuero.

4 José Valdés Fernández, de Manuel y Segunda, de El Valle.

6 Sergio Fernández González, de José y Sinforosa, de Prahúa.

10 Benito Tamargo Sama, de Rafael y Cayetana, de Llamero.

13 Francisco Cuervo Cuervo, de José y Casimira, de Llamero.

14 Avelino Fernández López, de Juan y Maria, de Prahúa.

15 Bernardo Garcia Menéndez, de Bernardo y Angela, de El Valle.

16 José Granda Colao, de Tori-bio y Maria, de Ventosa.

17 Emilio Tamargo Rocas, de José e Ignacia, de San Román.

18 Armando Garcia Gutiérrez, de Eduardo y Angela, de Grullas.

19 José López Granda, de Evaristo y Perfecta, de Murias.

20 José López Vega, de Fernan-do y Se unda, de Llamero.

23 Rufino González Fernández, de Manuel y de Encarnación, de Cuero.

27 Adolfo Cuervo López, de Cándido y Leonor, de Fenolleda.

29 Antonio Fernández Valdés, de José y Teresa, de Murias.

30 José M. Fernández Suárez, de Manuel y Maria, de Murias.

33 José Rodríguez Rodríguez, de José y Genorosa, de San Tirso.

34 Celestino Fernández López, de Manuel y Dolores, de Murias.

37 José Alvarez Fernández, de Manuel y Prudencia, de Murias.

38 Francisco González Suárez, de Manuel y Nicolasa, de Aces.

40 Francisco Menéndez, de Maria, de Fenolleda.

41 Félix López López, de Manuel y Rosalia, de Fenolleda.

43 Celestino García Díaz, de José y Concepción, de Murias.

44 Benjamin Coal'a Arniella, de José y Rosalia, de Murias.

46 José M.^a Cuervo Alvarez, de Celestino y Dolores, de Grullas.

47 Angel Fernández López, de Ramón y Belarmina, de Grullas.

48 José Fernández Alvarez, de José y Petronila, de Fenolleda.

50 Jesús Vega Alvarez, de Francisco y Maria, de Llamero.

52 Robustiano Gómez Cernuda, de Eduardo y Rosaura, de Fenolleda.

56 Ramiro Egua Fernández, de Faustino y Juana, de Fenolleda.

61 Rafael Alvarez Alonso, de Narciso y Emeteria, de Ventosa.

62 Arturo Suárez González, de Jaime y Rita, de Llamero.

67 Andrés Torre Fernández, de Rafael y Esperanza, de Murias.

70 Cándido Granda Valdés, de Manuel Dominica, de El Valle.

71 Patricio Alvarez Sama, de Manuel y Maria, de El Valle.

72 Francisco Fernández Fernández, de Manuel y Balvina, de Murias.

73 Alfredo Fernández López, de Antonio y Josefa, de Fenolleda.

75 Antonio González González, de Juan y Rosalia, de Murias.

76 Manuel Rodríguez Martínez, de José y Cesárea de San Tirso.

78 Antonio González Torre, de Aquilino y Evarista, de Murias.

Del reemplazo de 1921.

39 Antonio Tamargo González, de José y Josefa, de Aces.

43 Evaristo López Alvarez, de Francisco y Rosalia, de Llamero.

Grullas de Candamo, 10 de Mayo de 1922.—El Alcalde en funciones, Emilio Fernández.

R. al núm. 1912

Alcaldía de Gozón

D. Ignacio Artime Alonso, Alcalde constitucional del concejo de Gozón.

Hago saber: Que esta Corporación municipal, en sesión de 13 de corriente, celebró el sorteo de vocales asociados, que con el Ayuntamiento han de formar la Junta municipal durante el año actual, dando aquél el resultado siguiente:

Sección primera.

D. José Granda García.
Ramón García Viña.
Antonio Fernández Muñiz.

Sección segunda.

D. Francisco Gutierrez Gonzalez.
Manuel Granda Fernandez.
José Fernandez Alonso.

Sección tercera.

D. José Fernandez García.
Manuel Suarez García.
Ramón García Fernandez.

Sección cuarta.

D. Manuel Gutierrez Gutierrez.
Pablo García Robés.

D. Manuel Menendez Perez.

Sección quinta.

D. Manuel Fernandez Rodriguez.
Generoso Gutierrez Alvarez.
José Manuel Fernandez Prenches.

Luanco, 19 de Mayo de 1922.—
El Alcalde, Ignacio Artime.

R. al núm. 1870

Alcaldía de Illano

D. José Castrillón Martínez, Primer Teniente en funciones de Alcalde del Ayuntamiento de Illano.

Hago saber: Que a instancia de parte y a los efectos del artículo 145 del Reglamento vigente de Quintas, se instruyó expediente en justificación del ignorado paradero por más de diez de los individuos siguientes:

José María Martínez Martínez, hijo de Antonio y Balbina, que se ausentó en compañía del vecino José María Quintana, para Buenos Aires, en Noviembre o Diciembre de 1911, de estatura regular, color blanco, cutis bueno, pelo y ojos castaños; es natural de la Montaña, en este concejo, y hermano del mozo número 2 del año actual.

José Rico Gonzalez, hijo de Fernando y Manuela, natural de Carbayal y hermano del mozo número 5, que se ausentó para Cuba con más vecinos en 1906, al que se supone fallecido en la provincia de Santiago, de la expresada República, en 1908, de estatura regular, color bueno, pelo y cejas castaños. No tiene señas particulares.

Y habiendo declarado el Ayuntamiento con méritos suficientes para suponerles en ignorado paradero en las condiciones que determina la Ley, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de ellos lo comuniquen a esta Alcaldía a la mayor brevedad.

Illano y Mayo 21 de 1922.—José Castrillón.

R. al núm. 1911

SECCIÓN JUDICIAL

Juzgado de Pravia

Cédula de emplazamiento.

El Sr. D. Rodrigo Valdés Peón, Juez de primera instancia de Pravia, por providencia de esta fecha, dictada en la demanda declarativa de menor cuantía, promovida en este Juzgado por el Procurador D. Rafael de la Uz, a nombre de D. Tomás Botas de las Alas Pumarino, vecino de Oviedo, contra D.^a María Fernández Casares, don Ramón Moutas Fernández, don Francisco Fernández Fernández, vecinos de Coalla, concejo de Grado, y D. José Tamargo Rodríguez, ausente en ignorado paradero, sobre reivindicación de cuatro fincas, acordó conferir traslado de la demanda a los demandados, para que comparezcan y la contesten dentro de nueve días.

Para insertar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a fin de

verificar el emplazamiento del demandado ausente D. José Tamargo Rodríguez, y previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, extendiendo la presente en Pravia, a dieciséis de Mayo de mil novecientos veintidos.—El Secretario judicial, Dionisio Conde.

R. al núm. 1934

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar, 367 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

MENDEZ LOPEZ, Valeriano, hijo de Manuel y de Dolores, soldado del Regimiento de Infantería Badajoz, número 73, natural de Villayón, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, de 22 años de edad; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Comandante del mismo Regimiento, don Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona.

BERDASCO PARRONDO, Celestino, hijo de Francisco y de Pilar, soldado del Regimiento Infantería de Badajoz, número 73, natural de Cerredo, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en Tineo, de 21 años de edad, labrador; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del mismo Regimiento, D. Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona.

GONZALEZ FERNANDEZ, Celerino, hijo de Vicente y Constantina, natural de Ponticiella, Ayuntamiento de Villayón, provincia de Oviedo, de 21 años de edad, soldado del Regimiento Infantería Badajoz, número 73; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del mismo Regimiento, D. Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona.

CORTINA RODRIGUEZ, Manuel, hijo de José y Carolina, de 21 años de edad, natural de Sobrado, Ayuntamiento de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, soldado del Regimiento Infantería Badajoz, número 73; comparecerá en el término

de treinta días ante el Comandante Juez instructor del mismo Regimiento, don Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona.

GONZALEZ SANTOS, José Antonio, hijo de José y Dolores, natural de Brañas de Arriba, Ayuntamiento de Leitiriegos, provincia de Oviedo, de 21 años de edad, camarero, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del mismo Regimiento, don Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona.

GARCIA BERMUDEZ, José Manuel, hijo de José y de Dolores, natural de Santianes, Ayuntamiento de Pravia, provincia de Oviedo, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en Pravia, soldado del Regimiento Infantería Badajoz, número 73; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del mismo Regimiento, D. Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona.

1.686.

DIAZ SOLIS, José, hijo de José y de Asunción, natural de Rozadas, Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo, de 28 años de edad, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, D. Pedro Marnas del Valle.

1.582.

GARCIA VILLA, José María, hijo de Faustino y de Delfina, natural de Tiroco, Ayuntamiento de Siero, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, de 21 años de edad, minero, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Badajoz, número 73, D. Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, residente en Barcelona.

LLANEZA FERNANDEZ, Jesús, hijo de Eulogio y de Angela, natural de Baiña, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en Mieres, de 20 años de edad, forjador, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Badajoz, número 73, don Emilio Linares Mercadal, en el Cuartel del Buen Suceso, residente en Barcelona.

1813

Esc. Tip. del H. spicio provincial